



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 13 de Mayo de 1988

ORDENANZA Nº 1.011

VISTO:

Que mediante Ordenanza Nº 996 de fecha 08 de Febrero de 1988, se implementó el cobro del Derecho de Registro e Inspección, y ,

Considerando

Que los montos establecidos deberán actualizarlos, teniendo en cuenta las pautas económicas vigentes y las atribuciones conferidas a esta Comuna,

Por ello,

La Comisión Comunal de Sauce Viejo

Sanciona la siguiente

ORDENANZA

Artículo 1º) Actualizar los montos del Derecho de Ocupación del Dominio Público de acuerdo a las facultades otorgadas a esta Comisión.

Artículo 2º) Por la aplicación de dicha norma y en uso de las atribuciones conferidas se dispone que los nuevos // valores son los que se consignan en la transcripción de las disposiciones legales pertinentes que se efectúan a continuación:

DERECHO DE OCUPACION DEL DOMINIO PUBLICO

Artículo 2º) Por ocupación del dominio público se abonarán los siguientes derechos:

a) Vendedores ambulantes, con o sin parada fija (por mes) \$ 16,20.

b) Los vendedores accidentales abonarán, / por adelantado y por día \$ 16,20.

A los fines de este gravamen, se considera ~~VENDEDOR ACCIDENTAL~~ a aquella persona que sea autorizada para desempeñar sus actividades específicas no más de 10 (diez) días consecutivos en el mismo lugar.

c) Los feriantes abonarán por adelantado, / dentro de los primeros 10 (diez) días /

JOSE MARTIN DURAN
VICE - PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo



JOSE CARLOS FAGGI
TESORERO

ORLANDO RAMON VILLA

Comisión de Fomento SAUCE VIEJO

JOSE ANTONIO ROSA

SECRETARIO

Comisión de Fomento Sauce Viejo

JOSE MARIA AZARUEZ

PRESIDENTE

Comisión de Fomento SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

....///

ORDENANZA N° 1.011.

de cada mes, por puesto y por feria a 16, 20.

Artículo 3º) Comuníquese, registrese, publíquese y archí-
vose.-


JOSE MARTÍN DURÁN
VICE - PRESIDENTE
Comisión de Fomento Sauce Viejo


ROBERTO CARLOS FAGGI
Secretario
Sauce Viejo




JOSE MARIA VÁZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


JOSE ANTONIO SOSA
SECRETARIO
Comisión de Fomento Sauce Viejo


ORLANDO RAMÓN VILLA
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO